

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO DE  
ANDALUCÍA

**Jaén**  
**2006**



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE CULTURA

## ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

### **Consejero de Cultura**

Paulino Plata Cánovas

### **Viceconsejera de Cultura**

Dolores Carmen Fernández Carmona

### **Secretario General de Políticas Culturales**

Bartolomé Ruiz González

### **Directora General de Bienes Culturales**

Margarita Sánchez Romero

### **Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras**

Luis Miguel Jiménez Gómez

### **Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

### **Jefa de Departamento de Autorización de Actividades Arqueológicas**

Raquel Crespo Maza

### **Jefe de Departamento de Difusión**

Bosco Gallardo Quirós

### **Jefa de Departamento de Investigación**

Carmen Pizarro Moreno

### **Coordinador del Anuario Arqueológico de Andalucía**

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: SE-8483-2010

# PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL PARA PROYECTO DE LÍNEA AÉREA MEDIA TENSIÓN “ARQUILLOS-NAVAS DE SAN JUAN” JAÉN

**DIRECCIÓN:** ALMUDENA CRUZ SUTIL.  
**EQUIPO TÉCNICO:** JUAN LUIS MARTÍNEZ DE DIOS  
 Y FRANCISCO ROMERO SÁNCHEZ.

**Resumen:** Esta actividad arqueológica viene dada por el cambio de los apoyos necesarios para la nueva línea de media tensión situada entre las localidades de Arquillos y Navas de San Juan y la alteración del registro arqueológico que esto hubiera podido suponer.

**Abstract:** This archaeological activity comes given by the change of the supports necessary for the new line of half a tension placed between Arquillos's localities and Navas de San Juan and the alteration of the archaeological record that this could have supposed.

**Un Résumé:** Cette activité archéologique vient donnée par l'échange des appuis nécessaires pour la nouvelle ligne de tension moyenne située entre les localités d'Arquillos et Navas de San Juan et l'altération du registre archéologique que cela avait pu supposer.

## INTRODUCCIÓN

La localidad de Arquillos queda supeditada en la actualidad a un cúmulo de pasajes aislados que responden a diferentes etapas de la historia de la humanidad, si bien, su mayor protagonismo será durante la época de la Ilustración, convirtiéndose en un enclave idóneo para implantar los Nuevos Planes de Colonización llevados por la elite de los Ilustrados allá por el siglo XVIII.

El núcleo sobresalía por su importancia geográfica pues se enclavaba en el camino por el que se transportaba mineral desde Cástulo a Cartagena, era la llamada Ruta de la Plata, denominado después Camino de Aníbal y en la actualidad Camino Real.

Por tanto se ha especulado sobre si su origen es griego, ligado a Cástulo convirtiéndose en un pequeño núcleo comercial y minero.

En el año 206 a. C. tiene lugar la batalla de Helinga, identificada con Arquillos por D. Manuel de Góngora, catedrático de historia antigua de la Universidad de Granada; batalla en la que Publio Cornelio Escipión en su lucha por el dominio de la Bética perdió frente a las tropas cartaginesas.

Ligado a la arqueología, se ha encontrado en las cercanías del pueblo diferentes asentamientos no muy dispersos unos de otros en los que han aparecido restos de cerámica romana e ibera junto con inscripciones latinas, restos de teselas y un sarcófago en arenisca.

Por lo que respecta al municipio de Navas de San Juan, a mediados del II milenio a C., el territorio que hoy ocupa Navas de San Juan, ya presentaba una importante ocupación humana, como testimonian los asentamientos de Castellón y la Atalaya.

Navas de San Juan debió fundarse en la etapa ibérica por una colonización promovida desde el gran centro ibero de Cástulo, en torno al siglo IV a C.

En época romana se convirtió en punto clave en el camino entre Cástulo e Ilugo, como testimonian dos miliarios aparecidos en su término. Según la tradición en el entorno de Navas se ubicaba una “mansión”, Ad Morum, que fue alto en el Camino de Aníbal.

En su territorio proliferaron las explotaciones agropecuarias tipo villa, de las que hasta la fecha se han inventariado siete, entre ellas El Acero o el Cerro Prior.

En tiempos de Al Andalus Navas sería una alquería o pequeña población integrada dentro del distrito administrativo de Sant Astiban. Los musulmanes construyeron un castillo, del que tan solo nos han llegado unas fotografías, y que posteriormente fue reformado por los cristianos. En su término hay restos de otras estructuras fortificadas: el castillo de Ero y los ubicados en el actual Santuario de Santa María de la Estrella.

Las tierras de Navas de San Juan fueron conquistadas por Fernando III en 1226 e integradas en las tierras de realengo, bajo la jurisdicción de Santisteban. En 1254 el rey Alfonso X donaba Santisteban al Concejo de Úbeda. En 1285 el rey Sancho IV convertía de nuevo a Santisteban con sus términos en villa de realengo.

En el siglo XIV, las Navas y Castellar formaron, por privilegio real, el señorío de Santisteban, entregado por Enrique II a Men Rodríguez Benavides. En 1473 Enrique IV lo convierte en condado, concediéndole a don Diego Sánchez de Benavides el título de conde de Santisteban. En 1793 Felipe V eleva el título a ducado y lo otorga a la Casa de Medinaceli. La vinculación con Santisteban durante la Edad Moderna concluyó en 1802 con la concesión por parte de Carlos IV del privilegio de villazgo.

## DESARROLLO Y RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

La intervención se llevo a cabo tras un reconocimiento del trazado completo de la línea de media tensión, la cual discurre entre los términos municipales de Arquillos y Navas de San Juan.

Al ser una prospección lineal y tener como margen dos metros a ambos lados de la línea, el desarrollo de la misma propiamente dicho fue el reconocimiento del terreno bajo el tendido a lo largo de sus nueve kilómetros.

La prospección se comenzó en la localidad de Arquillos; el tramo de la línea que va a ser sustituida empieza en las afueras del núcleo urbano y la finalización también queda en la misma situación en Navas de San Juan por lo que siempre prospectamos terreno agrario, dedicado en su totalidad al cultivo del olivo.

Durante el mismo observamos la inexistencia tanto de materiales como de estructuras en superficie, por lo que el impacto de la sustitución de los postes será nulo tanto en vertical como en horizontal debido al reducido tamaño de los apoyos de la línea.

Por último y tras la finalización del trabajo de prospección del trazado, procedimos a la localización de los yacimientos ya catalogados para documentar la situación de los mismos respecto a la línea.

Tras el desarrollo del trabajo de campo y el posterior estudio de los datos obtenidos del mismo, podemos concluir que el cambio de la Línea de Media Tensión Arquillos-Navas de San Juan supondrá un nulo impacto contra el patrimonio, ya que como hemos expuesto anteriormente, no hay indicios a lo largo del trazado y, tanto los yacimientos catalogados como su zona de influencia más próximas, quedan totalmente alejados del trazado.



Lámina I.



Lámina II.